

Facultad de Economía, Empresa y Turismo

Grado en Administración y Dirección de Empresas

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

**Contabilidad Financiera
(2019 - 2020)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Contabilidad Financiera	Código: 219030904
<ul style="list-style-type: none">- Centro: Facultad de Economía, Empresa y Turismo- Lugar de impartición: Facultad de Economía, Empresa y Turismo- Titulación: Grado en Administración y Dirección de Empresas- Plan de Estudios: 2009 (Publicado en 2009-11-25)- Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas- Itinerario / Intensificación:- Departamento/s: Economía, Contabilidad y Finanzas- Área/s de conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad- Curso: Optativas 3º y 4º- Carácter: Optativa- Duración: Primer cuatrimestre- Créditos ECTS: 6,0- Modalidad de impartición: Presencial- Horario: Enlace al horario- Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es- Idioma: Castellano e Inglés (0,3 ECTS en Inglés)	

2. Requisitos para cursar la asignatura

No se han establecido

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: MARIA VICTORIA PEREZ MONTEVERDE
- Grupo: Único (TARDE) Grande y grupo PA
General <ul style="list-style-type: none">- Nombre: MARIA VICTORIA- Apellido: PEREZ MONTEVERDE- Departamento: Economía, Contabilidad y Finanzas- Área de conocimiento: Economía Financiera y Contabilidad

Contacto

- Teléfono 1: **922 31 71 92 (Despacho. Facultad de Economía, Empresa y Turismo. ULL)**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **mvperez@ull.es**
- Correo alternativo: **mvperez@ull.edu.es**
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

Tutorías primer cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	16:30	18:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Número 10. Nivel 3. Lado E de la Facultad
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:00	13:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Número 10. Nivel 3. Lado E de la Facultad
Todo el cuatrimestre		Miércoles	16:30	18:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Número 10. Nivel 3. Lado E de la Facultad

Observaciones:

Tutorías segundo cuatrimestre:

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	16:30	18:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Número 10. Nivel 3. Lado E de la Facultad
Todo el cuatrimestre		Miércoles	10:00	13:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Número 10. Nivel 3. Lado E de la Facultad
Todo el cuatrimestre		Miércoles	16:30	18:00	Facultad de Economía, Empresa y Turismo - GU.5A	Número 10. Nivel 3. Lado E de la Facultad

Observaciones:

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Optativas**

Perfil profesional: **Organización de empresas, Contabilidad y auditoría, Finanzas, Dirección e Investigación comercial**

5. Competencias

Competencias Específicas

CE-26 - Contabilidad financiera

CI-45 - Contabilidad

CE-24-1 - Capacidad analítica y de síntesis para formular informes basados en la información contable

CE-24-2 - Capacidad para la toma de decisiones a partir de la información contable

Competencias Genéricas Instrumentales

CGI-1 - Capacidad de análisis y síntesis

CGI-2 - Capacidad de organización y planificación

CGI-4 - Comunicación oral y escrita de una lengua extranjera

CGI-7 - Capacidad para la resolución de problemas

CGI-8 - Capacidad de tomar decisiones

Competencias Genéricas Personales

CGP-9 - Capacidad para trabajar en equipo

Competencias Genéricas Sistémicas

CGS-17 - Capacidad de aprendizaje autónomo

Competencias para la Aplicabilidad

CA-44 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

TEMA 1: EL MARCO CONCEPTUAL.

TEMA 2: INMOVILIZADO MATERIAL, INVERSIONES INMOBILIARIAS Y ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA.

TEMA 3: INMOVILIZADO INTANGIBLE Y ARRENDAMIENTOS.

TEMA 4: INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

TEMA 5: PATRIMONIO NETO.

TEMA 6: EL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES.

Actividades a desarrollar en otro idioma

El objetivo general de la actividad a desarrollar en el idioma de inglés es mejorar el conocimiento de la terminología contable en dicho idioma. Para ello, los estudiantes tendrán que realizar una tarea individual o en grupo, según el profesorado indique, a través del aula virtual como: la elaboración de un glosario de términos contables-financieros en inglés y/o el comentario de un artículo o una noticia de la materia de la asignatura en inglés, etc.

Los textos de los artículos o de las noticias podrían referirse a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en inglés.

El material estaría disponible para el alumnado anteriormente a la realización de la actividad.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Descripción

El profesorado expondrá en el horario de clases los contenidos o aspectos más relevantes de los temas del programa, haciendo hincapié en su aplicación práctica, y fomentando la participación activa de los estudiantes, quienes deberán responder las cuestiones y resolver los ejercicios propuestos bajo la supervisión del profesorado o por su cuenta, en sus horas de trabajo autónomo.

Antes de las horas de clases, el estudiante debe efectuar una lectura previa de los materiales mínimos necesarios para el seguimiento de la asignatura expuestos en el aula virtual de la misma (guía docente -GD-, resúmenes de temas, ejercicios propuestos, etc.). Estos documentos no son suficientes, el estudiante debería aclarar, ampliar y trabajar más la asignatura consultando la Bibliografía contenida en la GD y otros manuales y libros que estén disponibles en la Biblioteca del Centro. Además, el estudiante debe estudiar y repasar, semanalmente los contenidos explicados durante las clases teóricas y prácticas de la semana; y preparar las actividades programadas y los ejercicios propuestos de la asignatura en sus horas de trabajo autónomo semanal.

El estudiante matriculado oficialmente en la asignatura y grupo debe matricularse, a su vez, en el aula virtual de la asignatura y grupo, con carácter obligatorio, durante el primer mes de clases, siendo un requisito imprescindible que suba su fotografía de tipo carnet que permita su identificación. Los estudiantes que no cumplan de forma satisfactoria y en plazo estos requisitos serán "desmatriculados" del aula virtual de la asignatura.

La comunicación con los estudiantes, incluida la publicación de sus calificaciones, en su caso, se realizará a través del aula virtual, por lo que, resulta necesario que los estudiantes accedan a la misma y a su correo electrónico "alu" con relativa

frecuencia para la consulta y lectura de lo que el profesorado suba y/o configure en el aula y/o envíe de avisos mediante el Foro de Novedades.

Las horas de tutorías están destinadas a la orientación en las dificultades de aprendizaje y a la aclaración y la resolución de dudas que en los estudiantes puedan surgir por el profesorado.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	30,00	45,00	75,0	[CE-26], [CI-45], [CE-24-1], [CE-24-2], [CGI-1], [CGI-2], [CGI-7], [CGI-8]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	23,75	30,00	53,75	[CE-26], [CI-45], [CE-24-1], [CE-24-2], [CGI-1], [CGI-2], [CGI-4], [CGI-7], [CGI-8], [CGP-9], [CA-44]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	3,25	0,00	3,25	[CE-26], [CI-45], [CE-24-1], [CE-24-2], [CGI-1], [CGI-2], [CGI-4], [CGI-7], [CGI-8], [CGP-9], [CGS-17], [CA-44]
Preparación de exámenes	0,00	15,00	15,0	[CE-26], [CI-45], [CE-24-1], [CE-24-2], [CGI-1], [CGI-2], [CGI-4], [CGI-7], [CGI-8], [CGP-9], [CGS-17], [CA-44]
Realización de exámenes	3,00	0,00	3,0	[CE-26], [CI-45], [CE-24-1], [CE-24-2], [CGI-1], [CGI-2], [CGI-4], [CGI-7], [CGI-8], [CGP-9], [CGS-17], [CA-44]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

OSÉS GARCÍA, J. Y GARCÍA MARIMÓN, X. (2017): 108 Ejercicios de valoración en Contabilidad Financiera. 3ª Edición. Grupo Editorial Garceta.

- REALES DECRETOS 1514/2007 y 1515/2007, por los que se aprueban el Plan General de Contabilidad y el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas. Y adaptación al Real Decreto 1159/2010.

- RESOLUCION de 1 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se registran normas de registro y valoración del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias.

- RESOLUCION de 28 de mayo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se registran normas de registro y valoración e información a incluir en la memoria del inmovilizado intangible.

Bibliografía Complementaria

- BESTEIRO VARELA, M.A. y MAZARRACÍN BORREGUERO, R. (2015): Contabilidad Financiera Superior I. Pirámide. Madrid.

- BESTEIRO VARELA, M.A. y MAZARRACÍN BORREGUERO, R. (2015): Contabilidad Financiera Superior II. Pirámide. Madrid.

- CERVERA, M.; GONZÁLEZ, A. y ROMANO, J. (2010): Contabilidad financiera (adaptada al nuevo PGC). Centro de Estudios Financieros. Madrid.

- HERRERA ALCAIDE, T.C. (2016): Contabilidad Intermedia. (2ª ed.). Ediciones Académicas.

- MARTÍNEZ ALFONSO, A.P. y LABATUT SERER, G. (2009): Casos prácticos del PGC y PGC-PYMEs y sus implicaciones fiscales. CISS grupo Wolters Kluwer. 2ª edic.

- WANDEN-BERGHE LOZANO (Coord.) (2008): Contabilidad Financiera. Nuevo Plan General de Contabilidad y de PYMES. Pirámide. Madrid.

Otros Recursos

Internacional Accounting Standards Board (IASB): <http://www.iasb.org>

Webs de referencia:

Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas (AECA): <http://www.aeca.es>.

Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC): <http://www.icac.meh.es>.

Revistas:

Técnica Contable y Financiera.

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

El sistema de evaluación de la asignatura está ajustado al Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna (BOC núm. 11 de 19/01/2016).

El estudiante dispone de dos modelos de evaluación: **Evaluación continua y Evaluación única.**

1. El alumnado podrá optar en la **primera convocatoria** del curso académico 2019-2020 (Enero) por la **Evaluación continua** o por la **Evaluación única.**
2. El alumnado SOLO podrá optar en las **segunda y tercera convocatorias** del curso académico 2019-2020 (Julio y Septiembre) por la **Evaluación única.**

Condición imprescindible para la evaluación y la corrección por el profesorado de las pruebas escritas y de los exámenes tanto de Evaluación Continua como de Evaluación única en las tres convocatorias del curso académico: el estudiante ha de responder todas las cuestiones y resolver todos los ejercicios que se pregunten en las pruebas de evaluación y exámenes.

A. EVALUACIÓN CONTINUA (SOLO durante el cuatrimestre y en la primera convocatoria del curso académico 2019-2020, Enero). Máxima puntuación: 10 puntos:

El alumnado SOLO puede optar a este tipo de evaluación (continua) en la primera convocatoria del curso académico 2019-2020, Enero.

Para acceder a la evaluación continua, el estudiante deberá estar matriculado en el aula virtual de la asignatura en el plazo establecido para ello, y en su perfil del aula de la asignatura debe aparecer una fotografía reciente y tipo carnet, que permita su identificación.

Una vez finalizado el plazo establecido para la matriculación en el aula virtual, el estudiante que no haya añadido una foto a su perfil será desmatriculado del aula virtual, perdiendo, por tanto, el derecho a su evaluación continua.

Se considerará que el estudiante ha optado por el sistema de evaluación continua desde el momento que haya realizado una de las pruebas de la evaluación continua que se mencionan a continuación.

A.1. La evaluación continua comprende la realización de pruebas y actividades durante el primer cuatrimestre con una puntuación máxima de 7 puntos:

Estas pruebas y actividades son las siguientes:

- Realización, de manera individual, de **2 pruebas de Evaluación continua** escritas que consistirán en las respuestas a preguntas teóricas cortas y/o en el desarrollo práctico y/o en la resolución, las respuestas a un cuestionario tipo test, con una puntuación máxima de 3,25 puntos cada una. En dichas pruebas, el estudiante deberá reflejar su capacidad de comprensión y razonamiento de los contenidos de la materia y sus destrezas para resolver problemas y contabilizar distintos hechos económicos.
- **1ª Actividad:** Realización de una tarea en inglés, en el aula virtual, individual o en grupo, según indique el profesorado, con una puntuación máxima de 0,25 puntos.
- **2ª Actividad:** Asistencia a las horas de clases de grupo grande PA1 y del grupo PA101 (supervisada, de forma aleatoria temporalmente, por el profesorado); participación y resolución de ejercicios en horas de clases; y asistencia y participación en la actividad formativa programada de la asignatura, con una puntuación máxima total de 0,25 puntos.

A.2. Examen o prueba final de Evaluación continua en el examen oficial de la primera convocatoria del curso 2019-2020 (Enero), con una puntuación máxima de 3 puntos. Asimismo, consistirá en la resolución, las respuestas a preguntas teóricas cortas y/o en el desarrollo práctico y/o en las respuestas a un cuestionario tipo test.

La superación de la asignatura en la primera convocatoria mediante la evaluación continua, exigirá el cumplimiento de dos condiciones:

1. **Obtener, al menos, 1 PUNTO en cada una de las tres pruebas de Evaluación continua escritas** (las dos desarrolladas durante el cuatrimestre y la tercera o final realizada en la fecha del examen oficial de la primera convocatoria, Enero), y
2. Obtener una puntuación total de, al menos, 5 puntos, como resultado de sumar la calificación obtenida en cada una de las pruebas y actividades anteriormente señaladas.

En caso de que el estudiante no supere la asignatura por incumplir la primera condición anterior, y su puntuación total sea igual o superior a 5 puntos, la calificación final de la asignatura en el acta será de 4'5 PUNTOS.

Los estudiantes que hayan optado por la evaluación continua, y que no hayan superado la asignatura en la primera convocatoria, podrán presentarse en las siguientes dos convocatorias (segunda y tercera convocatorias) del curso académico, a un examen de respuestas cortas y/o desarrollo práctico y/o cuestionario tipo test, con una valoración máxima de 10 puntos.

El alumnado que haya realizado las pruebas de Evaluación continua durante el cuatrimestre, pero que no se presente al examen o a la 3ª prueba de evaluación continua en la fecha de examen oficial en la primera convocatoria, en el acta figurará como NO PRESENTADO.

B. EVALUACIÓN ÚNICA. Máxima puntuación: 10 puntos:

En la primera convocatoria del curso académico 2019-2020, Enero, el alumnado podrá presentarse a Evaluación única SOLO si NO se ha presentado y realizado, durante el cuatrimestre, ninguna prueba escrita de las que la Evaluación continúa consta.

En las fechas oficiales de exámenes de las segunda y tercera convocatorias del curso académico 2019-2020, Julio y Septiembre, el alumnado SOLO podrá presentarse a Evaluación única.

Dicho examen de Evaluación única consistirá en la resolución, las respuestas a preguntas teóricas cortas y/en el desarrollo práctico y/o en las respuestas a un cuestionario tipo test, con una calificación máxima de 10 puntos.

Para superar la asignatura mediante Evaluación única, el estudiante obtener una calificación de, al menos, 5 puntos,.

A las distintas pruebas de Evaluación continua y exámenes de Evaluación única el estudiante deberá presentar el Documento Nacional de Identidad o el Carnet de estudiante universitario para que se le pueda identificar.

El estudiante podrá llevar a todas las pruebas y exámenes un cuadro de cuentas plastificado (sin anotaciones ni subrayados).

ALUMNADO en 5ª, 6ª y 7ª convocatorias.

Si un estudiante se encontrara en alguna de esas convocatorias (se le sugiere consulte su portal) tiene, por defecto, derecho a examinarse mediante EVALUACIÓN ÚNICA (con una calificación máxima de 10 puntos) ante el Tribunal de dichas convocatorias. Si quisiera examinarse con el profesorado de la asignatura mediante EVALUACIÓN CONTINUA, debe solicitar la renuncia al Tribunal por sede electrónica indicando la o las convocatoria-s para la cual o las cuales renuncia, durante el cuatrimestre y como muy tarde en el plazo establecido para ello en cada convocatoria oficial por el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna y por el Calendario Oficial del Grado para el curso académico 2019-2020.

Estrategia Evaluativa

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[CE-26], [CI-45], [CE-24-1], [CE-24-2], [CGI-1], [CGI-2], [CGI-4], [CGI-7], [CGI-8], [CGP-9], [CGS-17], [CA-44]	- Realización, con carácter individual, de dos pruebas escritas teórico-prácticas con una puntuación máxima de 3,25 puntos cada una. Representa un 65%. - Realización, con carácter individual, de una prueba final teórico-práctica, con una puntuación máxima de 3 puntos. Representa un 30%.	95,00 %
Pruebas de respuesta corta	[CE-26], [CI-45], [CE-24-1], [CE-24-2], [CGI-1], [CGI-2], [CGI-4], [CGI-7], [CGI-8], [CGP-9], [CGS-17], [CA-44]	Asistencia, participación y resolución de ejercicios en horas de clases, y en la actividad formativa de la asignatura, con una calificación máxima de 0,25 puntos. Representa un 2,5%.	2,50 %
Trabajos y proyectos	[CE-26], [CI-45], [CE-24-1], [CE-24-2], [CGI-1], [CGI-2], [CGI-4], [CGI-7], [CGI-8], [CGP-9], [CGS-17], [CA-44]	Participación y resolución de la actividad o la tarea en inglés a través del aula virtual, con una calificación máxima de 0,25 puntos. Representa un 2,5%.	2,50 %

10. Resultados de Aprendizaje

Una vez superada esta asignatura, el alumno deberá conocer, en profundidad, los componentes de la riqueza y la renta empresarial, y ser capaz de procesar, analizar y sintetizar la información económico-financiera de la empresa, así como tomar decisiones a partir del sistema de información contable.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

La distribución de los temas por semanas, así como las **fechas estimadas para las pruebas de Evaluación continua (EC) y de la fecha y horas de la actividad formativa** son **orientativas**, puede sufrir alteraciones debido a las necesidades de coordinación y organización docente por la comisión correspondiente del Centro, a efectos de evitar la sobrecarga correspondiente al trabajo semanal del estudiante, así como por la disposición del ponente o la ponente posible de la actividad.

Primer cuatrimestre

Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
Semana 1:	Presentación de la asignatura Tema 1	Clases teórica-prácticas y prácticas. (Clases en las horas de los grupos grandes y en el grupo PA)	3.75	5.00	8.75
Semana 2:	Tema 2	Clases teórica-prácticas y prácticas. (Clases en las horas de los grupos grandes y de todo el grupo grande en la hora oficial del grupo PA101) * 1,25 h. (de las 5 h.) se destinarán a la realización de la 1ª prueba de Evaluación continua.	5.00	5.00	10.00
Semana 3:	Tema 2	Clases teórica-prácticas y prácticas. (Clases en las horas de los grupos grandes y en el grupo PA) ** 1,25 h. (de las 5 h.) se destinarán a la realización de la 2ª prueba de Evaluación continua.	5.00	5.00	10.00
Semana 4:	Tema 2	Clases teórica-prácticas y prácticas. (Clases en las horas de los grupos grandes y en el grupo PA)	3.75	5.00	8.75
Semana 5:	Tema 2	Clases teórica-prácticas y prácticas. (Clases en las horas de los grupos grandes y en el grupo PA)	3.75	5.00	8.75
Semana 6:	Tema 2	Clases teórica-prácticas y prácticas. (Clases en las horas de los grupos grandes y en el grupo PA) * Realización de la 1ª prueba de EC el viernes, día 25 de octubre de 2019, de 18:00 a 19:15 h..	3.75	5.00	8.75

Semana 7:	Tema 3	Clases teórica-prácticas y prácticas. (Clases en las horas de los grupos grandes y en el grupo PA)	3.75	5.00	8.75
Semana 8:	Tema 3	Clases teórica-prácticas y prácticas. (Clases en las horas de los grupos grandes y en el grupo PA)	3.75	5.00	8.75
Semana 9:	Tema 4	Clases teórica-prácticas y prácticas. (Clases en las horas de los grupos grandes y en el grupo PA)	3.75	5.00	8.75
Semana 10:	Tema 4	Clases teórica-prácticas y prácticas. (Clases en las horas de los grupos grandes y en el grupo PA)	3.75	5.00	8.75
Semana 11:	Tema 5	Clases teórica-prácticas y prácticas. (Clases en las horas de los grupos grandes y en el grupo PA) Actividad formativa de 15:30 a 17:30 h. ** Realización de la 2ª prueba de EC el viernes, día 29 de noviembre de 2019, de 12:00 h. a 13:15 h.	5.75	5.00	10.75
Semana 12:	Tema 5	Clases teórica-prácticas y prácticas. (Clases en las horas de los grupos grandes y en el grupo PA)	3.75	5.00	8.75
Semana 13:	Tema 6	Clases teórica-prácticas y prácticas. (Clases en las horas de los grupos grandes y en el grupo PA)	3.75	5.00	8.75
Semana 14:	Tema 6	Clases teórica-prácticas y prácticas. (Clases en las horas de los grupos grandes y en el grupo PA)	3.75	5.00	8.75
Semana 15:	Evaluación	Evaluación y trabajo autónomo del estudiante para la preparación del examen de la convocatoria oficial	0.00	5.00	5.00

Semana 16 a 18:	Evaluación	Evaluación y trabajo autónomo del estudiante para la preparación del examen de la convocatoria oficial	3.00	15.00	18.00
Total			60.00	90.00	150.00